



Boletín para familias

INVIERNO

Noticias del Departamento de Estudiantes Dotados y Talentosos

Evaluación universal: todos los estudiantes de kindergarten, 2.º y 6.º grado tienen una evaluación en el otoño. ¿Ha recibido los resultados de su hijo? Todas las familias recibirán los resultados de la evaluación antes de las siguientes fechas:

- 6.º grado: 15 de noviembre
- 2.º grado: 13 de diciembre
- Kindergarten: 13 de diciembre

Elegibilidad para escuelas de enfoque especial (Magnet): su hijo reúne los requisitos si obtuvo una puntuación en el percentil 95 o por encima en una evaluación cognitiva (Prueba Naglieri de Habilidad No Verbal [NNAT], Evaluación de Habilidades Cognitivas [CogAT], Prueba Naglieri de Habilidad General [NGAT], etc.). Recibirá los resultados de la evaluación y la determinación de la elegibilidad para escuelas de enfoque especial (Magnet) la semana del 16 de diciembre. Para obtener más información, mire los siguientes recursos:

- [Presentación grabada en inglés](#)
- [Presentación grabada en español](#)
- PRONTO publicaremos más traducciones.

Próximos pasos para facilitar la identificación de su hijo

Informar al maestro del Departamento de Estudiantes Dotados y Talentosos (GT) sobre las características de su hijo puede ayudar a los maestros en esta tarea. Para obtener más información, consulte nuestro [sitio web sobre características de los estudiantes dotados](#).

- [Traducción al español](#)



Sitio web para familias del Departamento de Estudiantes Dotados y Talentosos

Video: Estudiantes dotados y talentosos abogan por sus necesidades

[Videos de estudiantes que abogan por más desafíos, opciones, etc.](#)

Para ver el video en otro idioma, elija la opción Subtítulos (Closed Captions) y seleccione su idioma.



Enseñar a su hijo a ABOGAR por sus necesidades

→ [Cómo hablar con el maestro sobre las necesidades de un hijo dotado y talentoso](#)

Participe en la SERIE PARA FAMILIAS el jueves, 13 de febrero de 2025, de 5 a 6:15 p. m., por ZOOM.

“Estudiantes doblemente excepcionales: talentosos con un IEP o Plan de la Sección 504”

OBTENGA MÁS INFORMACIÓN AQUÍ:
[Serie para FAMILIAS 24-25](#)

¿Su hijo tiene la identificación de dotado y talentoso o de altamente dotado y talentoso?



¿Recibió una copia del Plan de Aprendizaje Avanzado (ALP) de su hijo? Puede dirigirse al [punto de contacto](#) de la escuela para obtener más información.



Garantías procesales: el objetivo del documento “Derechos de la familia en la educación de los estudiantes dotados: garantías procesales” (Family Rights in Gifted Education: Procedural Safeguards) es proporcionar un resumen de la información sobre los derechos de los estudiantes dotados en el estado de Colorado de acuerdo con la Ley de Educación para Niños Excepcionales (ECEA). ([Inglés](#)/[Traducciones](#))